

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

16.

Villa San Diego de Ubaté, 2026- 03- 03.

Doctora
LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Asunto y/óRef: RESULTADOS CONVOCATORIA VINCULACIÓN ACADÉMICA
MEDIANTE NEGOCIO JURÍDICO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO N° 06 del 2026.

Respetada Doctora,

De manera atenta y atendiendo el cronograma de la convocatoria, me permito dar a conocer los resultados del proceso de selección de la convocatoria No. 06 del 2026, del Programa de Administración de Empresas Seccional Ubaté, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Los criterios utilizados se dieron de acuerdo con los perfiles solicitados en la misma y a lo expresado en el Acuerdo 021 de 2025 del 2025-11-20, artículo 24: FACTORES DE PONDERACIÓN Y VALORACIÓN.

Las hojas de vida de los postulados No cumplen a cabalidad los requisitos exigidos en la convocatoria, en relación con la formación y experiencia y otros documentos requeridos.

Por esta razón, la convocatoria se declara DESIERTA, pues ningún docente fue seleccionado.

Cordialmente,



YULIANA PÉREZ GAVIRIA.
Coordinadora Programa de Administración de Empresas

21.1-40